2018

Bases del V Concurso Escolar de Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable en Instituciones Educativas a nivel nacional

PRESENTACIÓN

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – Sunass, el regulador del agua potable, convoca al Quinto Concurso Escolar "Buenas Prácticas para el ahorro del Agua Potable" en la que pueden participar todas las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.

Este concurso es una iniciativa de Sunass y forma parte del desarrollo de su Programa Educativo "Aprendiendo a usar responsablemente el agua potable".

La conducción de este concurso está a cargo de la Gerencia de Usuarios, área encargada de planificar, ejecutar y supervisar las acciones relacionadas con los diferentes actores de la sociedad civil, en este caso de la comunidad educativa y las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS).

ANTECEDENTES

Sunass, el regulador del agua potable, desarrolla desde el año 2005 el Programa Educativo "Aprendiendo a usar responsablemente el agua potable" a través del cual realiza una serie de actividades dirigidas a la comunidad educativa, con el fin de involucrarla en la tarea del cuidado y preservación del agua.

En las cuatro versiones del concurso, Sunass ha sensibilizado a cientos de directores generales, capacitado a 16,029 docentes, involucrado a 1,217 instituciones educativas a nivel nacional y congregado a un total de 754 mil 397 estudiantes impactados por el programa.

OBJETIVO PRINCIPAL

- Reconocer las experiencias y/o propuestas que ejecutan o planean ejecutar las instituciones educativas a nivel nacional, tanto públicas como privadas, para hacer un uso y consumo responsable del agua potable en sus centros educativos, impactando positivamente en su entorno inmediato (hogares y familia).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover una cultura de responsabilidad y cuidado del agua en la comunidad escolar y las familias que lo comprenden.

- Identificar a las instituciones educativas públicas y privadas comprometidas en la construcción de una cultura responsable del cuidado del agua potable.
- Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa en el desempeño de la búsqueda del bien común a través de la promoción de una cultura del agua.
- Difundir y promover iniciativas y esfuerzos de los estudiantes, docentes y comunidad educativa en general, en el cuidado y preservación del agua.
- Promover la co-responsabilidad de las nuevas generaciones para enfrentar la escasez del recurso hídrico.

BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

A través de las postulaciones y la difusión respectiva, la comunidad en general se beneficia de la siguiente manera:

- Identificará modelos y prácticas exitosas para ser replicadas en diversas áreas (hogar, centro de labores, centro de estudios, entre otros).
- Generando valor a la imagen y competitividad en las instituciones educativas a través del trabajo cooperativo entre los directivos, docentes y estudiantes.
- Preservar el recurso hídrico de manera colectiva y consciente.

ALCANCE

Pueden participar todas las instituciones educativas tanto públicas como privadas de las zonas urbanas y rurales del país.

COMITÉS Y SUS FUNCIONES

Comité Técnico

Es el Comité encargado de guiar a los centros educativos participantes en el proceso de postulación y está integrado por las siguientes instituciones:

1. Sunass
2. Colegios profesionales (Colegio de Ingenieros del Perú)
3. Universidades
4. Fundaciones
5. ONGS

A través de este comité, los postulantes pueden hacer las consultas y observaciones respectivas, respetando los plazos indicados en el cronograma.

Comité Evaluador

Este Comité, que estará bajo la coordinación de SUNASS, realizará la evaluación de los documentos finales enviados por los centros educativos, dentro del periodo establecido en el cronograma que forma parte de las bases del concurso.

Asimismo, se encargará de monitorear que la página web de Sunass contenga toda la información necesaria para que los centros educativos participen con

neutralidad, velando que los postulantes tengan las mismas condiciones y posibilidades para ser finalistas.

El Comité Evaluador, en el caso de Lima estará integrado por los representantes de las siguientes instituciones:

1. Un representante de Sedapal
2. Un representante de la Autoridad Nacional del Agua
3. Un representante del Ministerio de Educación
4. Un representante del Ministerio del Ambiente

Para el caso de las ciudades donde exista una Oficina Desconcentrada de Sunass, el Comité Evaluador estará conformado por los representantes de las siguientes instituciones:

1. Un representante del prestador del servicio de la localidad
2. Un representante de la Autoridad Nacional del Agua
3. Un representante de la Dirección Regional de Educación
4. Otro (s) a consideración de la Oficina Desconcentrada

CATEGORÍAS

Las instituciones educativas interesadas pueden presentar sus postulaciones en las siguientes categorías:

CATEGORÍAS DEL CONCURSO ESCOLAR	
CATEGORÍA 1 **Proyecto Innovador**	Es el ***proyecto*** que debe plantear la institución educativa interesada y tenerla implementada en un plazo mínimo de 3 meses antes de la fecha de entrega del trabajo final.
CATEGORÍA 2 **Experiencia Exitosa**	Es la categoría que muestra una ***experiencia*** en el uso responsable y racional del recurso hídrico y que contribuye a solucionar el problema de escasez y alta demanda del mismo. Debe de estar implementada como mínimo 2 años antes de la fecha de entrega del trabajo final.
CATEGORÍA 3 **Acciones de Comunicación y Sensibilización**	Es la presentación de una ***experiencia que muestra el uso de diversas estrategias comunicacionales*** (marketing social, campañas, notas de prensa, videos, performance, campaña en redes sociales, ferias educativas, etc.) que se puede utilizar para llegar a sensibilizar a la comunidad en general para promover un cambio de actitud en las personas, en el cuidado del agua.

CATEGORÍA 4 **Master -Impacto y Sostenibilidad**	Es la categoría que convoca a los ganadores de los primeros puestos de las categorías 1 y 2 de concursos anteriores. Esta categoría tiene la finalidad de reconocer la sostenibilidad de una práctica exitosa con más de 2 años de existencia.

Todas las postulaciones serán evaluadas bajo los siguientes criterios:

- Invención
- Uso eficiente del recurso hídrico
- Mejora del conocimiento
- Generación de soluciones orientadas al uso eficiente del recurso hídrico (ahorro, reutilización, reforestación, protección de fuentes de agua, entre otros).
- Impacto en la comunidad educativa
- Sostenibilidad
- Excelencia en la calidad del agua.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Ser una institución educativa pública o privada en las modalidades de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial.
- La institución educativa sólo postulará con una propuesta o proyecto integral.
- Completar los datos de inscripción solicitados en la página web de SUNASS, adjuntando el Anexo 1, con la firma y sello del Director General del centro educativo.

ETAPAS DEL CONCURSO

Las instituciones educativas interesadas en participar deberán cumplir con cada una de las siguientes etapas:

Primera y Segunda etapa: Postulación al concurso

Es la etapa en la que las instituciones educativas interesadas deberán inscribirse a través de la página web de Sunass como miembro del Programa Educativo, registrando sus datos y postulándose al concurso.

El centro educativo deberá adjuntar la ficha de postulación escaneada (Anexo 1) debidamente firmada por el Director General. Al término de este proceso el sistema brindará a cada institución un usuario y contraseña, con los cuales podrá hacer el seguimiento respectivo a su postulación.

La inscripción se realizará en el siguiente link:

(http://servicio.sunass.gob.pe/gu/programa/index.php)

En caso de consultas sobre la postulación, el centro educativo participante podrá enviar un correo electrónico a: **concursonacionalescolar@sunass.gob.pe**

La SUNASS revisará las fichas de inscripción y publicará la lista de los postulantes aptos e inscritos.

Tercera Etapa: Fase de acompañamiento y apoyo técnico de Sunass
Sunass realizará jornadas de capacitación para cada una de los centros educativos participantes, en cada una de sus sedes (Lima y Regiones), con la finalidad de fortalecer sus competencias como centro educativo modelo en la gestión y promoción de la cultura hídrica, y acompañará a las instituciones educativas en el proceso de su participación en el concurso en los plazos indicados en el cronograma.

Cuarta Etapa: Envío de Documento Final
Este documento es la ficha descriptiva con las evidencias de los resultados del proyecto y su impacto. Los centros educativos inscritos en el concurso, deberán acceder al portal web de Sunass con su usuario y contraseña, para que puedan ingresar y enviar la información solicitada en la ficha con los resultados de su proyecto y/o experiencia.

- El Comité Evaluador revisará que las postulaciones hayan sido presentadas cumpliendo los requisitos y en los plazos previstos.

- En el caso de que en las ciudades del interior del país se presentaran inconvenientes para remitir el documento final en versión digital, debido a problemas de conectividad, las oficinas descentralizadas de Sunass recibirán dicha documentación.

Los documentos finales de los centros educativos participantes serán revisados por el Comité Evaluador y se publicará la lista de los finalistas por cada categoría en la página web de Sunass.

Cada institución educativa finalista recibirá la visita del Comité Evaluador, quien verificará la implementación del proyecto en el centro educativo. La institución educativa deberá nombrar a 2 representantes como máximo entre docentes, Brigadieres del Agua y/o estudiantes, quienes serán los expositores de sus trabajos o proyectos.

Los proyectos y/o experiencias finalistas se expondrán en una feria denominada EXPOAGUA, donde cada institución educativa participará con una delegación representativa de su comunidad educativa. (Docentes, estudiantes, padres de familia).

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL V CONCURSO NACIONAL ESCOLAR " BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DEL AGUA POTABLE"		
Etapa	**Descripción**	**Período / Fecha**
Primera etapa: Convocatoria y Difusión	Convocatoria y difusión.	Del jueves **22 de marzo** al viernes **04 de mayo**.
Segunda etapa: Envío de Postulaciones	Fecha límite para inscribirse de forma online, por la Web de SUNASS.	Viernes **4 de mayo**.
Tercera Etapa Fase de acompañamiento y Apoyo Técnico	Jornadas de capacitación para la realización de los proyectos.	Del martes **5 de junio** hasta el sábado **8 de setiembre.**
	Fase de acompañamiento a las instituciones educativas postulantes.	Del lunes **14 de mayo** hasta el viernes **28 de setiembre.**
Cuarta y última etapa: Envío y evaluación de Documento Final	Recepción de documento final.	Del lunes **10** de setiembre al viernes **14 de setiembre**.
	Evaluación de los documentos finales.	Del lunes **17** de **setiembre** al viernes **21 de setiembre**.
	Evaluación de las postulaciones a través de la visita a los colegios finalistas.	Del lunes **24** de **setiembre** al viernes **28 de setiembre**.
	Ceremonia de premiación en Expo Agua.	Del lunes **1** al viernes **12 de octubre**.
	Publicación en la página web de Sunass de documentos finales ganadores.	Viernes **19 de octubre**.

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO

La ceremonia de reconocimiento de las experiencias ganadoras se realizará en el marco de la Semana Nacional del Agua Potable entre el lunes 01 al viernes 12 de octubre.

Todos los centros educativos finalistas del V concurso expondrán en la V Expo Agua, feria que se realizará en el marco de la Semana Nacional del Agua Potable y en donde cada institución educativa participante mostrará a la comunidad el trabajo desarrollado.

En esta ceremonia se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría y se les entregará un gallardete en reconocimiento al logro obtenido.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, entidad aliada del Programa, certificará a los docentes de los centros educativos que hayan presentado su proyecto concluido, con un total de 220 horas pedagógicas.

Los Aliados Estratégicos de este Programa, de manera indistinta contribuirán con un reconocimiento especial a los centros educativos ganadores.

Lima, 19 de marzo de 2018